

Cuenca, 26 de Abril de 2004.

Señor
PRESIDENTE DE ADAPAUSTRO S.A.
Ciudad

De mi consideración:

Luego de haber sido nombrado Comisario de ADAPAUSTRO S.A., y cumpliendo con las funciones, he procedido al estudio y análisis de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico enero – diciembre de 2003, así como de la contabilidad de la Empresa y de los aspectos administrativos y legales.

La contabilidad de la empresa es llevada con aplicación de las normas generalmente aceptadas, sus registros reflejan el movimiento de sus cuentas y sus valores son los que constan en los Balances y Anexos que me han sido presentados de los cuales se establece la siguiente situación financiera y de resultados:

BALANCE DE RESULTADOS

CUENTAS	AÑO 2002	AÑO 2003	INCREMENTO
INGRESOS BRUTOS	463,244.45	664,766.36	43.50%
Descuentos	5,465.69	4,761.05	-12.89%
INGRESOS NETOS	457,778.76	660,005.30	44.18%
Gastos Operativos	247,530.41	487,363.82	96.89%
Gastos de Administración	58,030.65	108,841.83	87.56%
Gasto de Ventas	78,920.26	49,717.30	-37.00%
UTILIDAD OPERATIVA	73,297.54	14,082.35	-80.79%
Ingresos no Operativos	2,893.41	28,086.36	870.70%
Gastos no Operativos	78,492.02	37,902.72	-51.71%
UTILIDAD DEL PERIODO	-2,301.07	4,265.99	285.39%

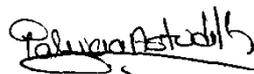
**ESTADO DE SITUACION
PERIODOS 2002-2003**

CUENTAS	AÑO 2002	AÑO 2003	INCREMENTO
ACTIVO	205,651.35	353,311.30	71.80%
Activo Corriente	149,001.71	215,383.41	44.55%
Activo Fijo	33,580.13	115,500.80	2.44%
Activo Diferido	23,069.51	22,427.09	-0.03%
PASIVO			
Pasivo Corriente	189,323.05	220,273.13	16.35%
Capital + Reserva	55,861.01	168,304.89	2.01%
Resultado del Ejercicio	-39,532.71	-35,266.72	-0.11%
PASIVO + PATRIMONIO	205,651.35	353,311.30	71.80%

Tengo que manifestar que tanto los señores administrativos de la empresa como el departamento de contabilidad de la misma me han prestado todas las facilidades para el desarrollo de mis funciones y elaborar este informe.

Dejando a consideración de los Señores Socios el presente informe, suscribo.

Atentamente,


COMISARIO